

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO BISEMANAL**OFICINAS:****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año I**San José, Costa Rica, domingo 22 de Enero de 1905.****Número 66****LA UNIÓN****DIRECTOR,***Carlos M. Jiménez***El Papa y la Prensa**

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

SOBRE LA LEY DE DON CLETO

Entre las modernas predicaciones con que más nos asordaron los modernos moralistas, recordamos siempre la predicación contra el alcohol, la campaña contra la taberna. Siempre nos pareció que la supresión de la taberna era factor de muy poca importancia en tal problema: ¿Suprimir borrachos suprimiendo tabernas? ¿Cuánta inocencia! ¿Pues no se estudiaron, y aún no sé si se ensayaron, curiosos é ingeniosos procedimientos para llegar á la supresión gradual del odiado establecimiento? En Francia, sin ir más lejos, se redactó un proyecto de ley, limitando el número de tabernas, en relación con el número de habitantes. Si aún no faltó alma sencilla que propusiera la supresión de sillas y bancos en los establecimientos de bebidas; si aún hubo ingenios sutiles que soñaron la supresión de la taberna suprimiendo el uso de sacacorchos en ella.

Hace poco tiempo dije que el origen del mal no está en las tiendas de vino, ni está en el que lo vende, sino en el que lo bebe; suprimidas todas las tabernas del mundo, no suprimimos un solo beodo, no acabamos con el innoble copeo, porque una botella y un par de copas en cualquier parte se encuentran.

Y afirmo, sin embargo, el viceversa: ¿queréis acabar con los establecimientos de bebidas?, pues acabad con los bebedores. ¿Difícil empresa?: sí, muy difícil, y larga, pero es el único medio infalible

para llegar á la resolución verdadera del problema. »

Alguien tachó mis palabras de paradójicas, y yo no sé si de utopías. ¡Las utópicas! Las grandes, las sorprendentes utopías, suelen llegar á nosotros de los Estados Unidos. Acabo de enterarme de que la campaña moralizadora contra el alcoholismo toma nuevo aspecto en los Estados Unidos; se varía de táctica; ya la intransigencia parece peligrosa, ya se comprende que se atacaban las ramas estando el mal en las raíces, ya no se va directamente contra el taberno, sino directamente contra el parroquiano. ¿Creerán ustedes que grandes campeones de la cruzada antialcohólica han abierto una taberna en el centro de New York?

Pues nada menos que el obispo Potter es uno de los fundadores y Patrono de la Subway Tavern.

El ciudadano acomodado que desea pasar una hora de grata tertulia con sus amigos—dice el reverendo Potter—dispone de círculos y casinos; el obrero que habita en miserables viviendas, en cuartos estrechos, no tiene casinos y círculos.

Irá, irá indefectiblemente á la taberna; todas nuestras campañas serán inútiles, toda lucha será estéril. El remedio del alcoholismo no está en la supresión de la taberna; está en llevar la honradez, el decoro, y aun la cultura á la taberna.

Conviene que esta idea se propague y extienda, porque ahora, con el consiguiente retraso nacional de cincuenta años, comenzamos aquí las campañas anti-alcohólicas.

ACEBAL

In memoriam

Hoy hace nueve días que fuimos tristemente sorprendidos por la infausta noticia de la muerte de la venerable matrona doña Dolores Jiménez v. de Sancho honra y prez de la sociedad cartaginesa de que era miembro importantísimo.

Madre de los desamparados, amparo de los necesitados, consuelo de los pobres, son distintivos que durante su vida le fueron reconocidos, porque ella bondadosa y caritativa, siempre estuvo dispuesta á socorrer á sus prójimos, á prestar su valioso contingente á toda obra de piedad, á cumplir, como Dios manda, las obras de misericordia.

Aún recordamos con placer cómo admirábamos á esta venerable Señora; cuando apurados porque no había fondos suficientes para cubrir las planillas de los trabajos de construcción del Hospital que hoy presta tan importantes servicios en aquella ciudad, acudimos á ella para que nos prestara algunas cantidades, y ella, como siempre, generosa y desprendida, ponía sus caudales á nuestra disposición.—Y así, todas las obras de caridad tuvieron en doña Dolores su constante auxiliadora y conservarán perpetuamente el recuerdo de su caritativa protección.

Por esto, no son solamente las estimabilísimas familias de Jiménez y de Sancho las que están de duelo, es Cartago, es Costa Rica la que llora la desaparición de ese Angel de Caridad; y hoy más que tan raras imitadores nos están quedando.

¡Feliz ella que ya descansa en el Señor, y que El envíe santa resignación á sus deudos, á quienes con este sincero recuerdo expresamos nuestra condolencia.

EMMANUEL

Proceso

En Saint-Etienne ha tenido lugar la vista del primer proceso contra las congregaciones religiosas.

Las Hermanitas de los Pobres de aquella ciudad, por no haber pedido la autorización que exige la ínicua ley de autorizaciones, (*vaya un delito*) han sido llevadas ante el tribunal correccional, sentándose doce religiosas en el banquillo de los criminales.

Como esas monjas eran muy queridas allí, y estaban hace largos años consagradas al consuelo y socorro de los obreros necesitados, el día de la vista del proceso acudió inmensa multitud llenando los alrededores de la Audiencia gritando: ¡Vivan las Hermanas de los Pobres!

El colegio de abogados de Saint-Etienne consta de 37 miembros, y 30 de éstos se ofrecieron á defender á las acusadas. Pero sólo tomaron la palabra el decano del colegio y tres más.

Al empezar la vista se presentó al presidente del tribunal una exposición con 36,000 firmas pidiendo la absolución de las procesadas.

Cuando empezó el interrogatorio de las religiosas, á cada contestación de éstas brotaban estrepitosos aplausos de la muchedum-

bre que llenaba todos los locales de la Audiencia.

La fuerza pública ocupó las calles que debían atravesar las religiosas.

Son notables las palabras de uno de los abogados defensores, que es republicano y nada sospechoso de clericalismo. Decía así al tribunal:

—«Nuestro querido y eminente decano os dirá luego con qué empeño nos hemos disputado en el Colegio de Abogados el honor de defender á las Hermanitas de los Pobres tan populares y tan estimadas en todo el mundo. Porque si hay cuestiones que dividen los pareceres, hay otras que gracias á Dios unen los corazones. Estas procesadas que contemplamos en el banco de los vagabundos y de los ladrones, ¿qué crimen han cometido? Esos burdos sayales que igualan bajo sus pliegues uniformes á la gran dama y á la modesta obrera, ¿ocultan acaso alguna infamia?»

Ayer os respondió á estas preguntas mi co-defensor M. Montauzon. El os describió, en sublimes conceptos, la vida de estas humildes hijas de caridad. Aún vibra mi corazón al choque de aquellas elocuentes palabras.

Estos monstruos, como algunos las han llamado, son de aquellas que dejaron un día los hogares paternos, dando un adiós eterno á las dulces alegrías y comodidades de familia, á las tiernas caricias de los pequeños y á la tutelar afección de los mayores. Y eso, que para muchas de ellas el porvenir no podía ser más lisonjero, su fortuna, su apellido, su situación social les aseguraban satisfacción para todas sus ambiciones y vanidades.

Pero no quisieron la dorada existencia que el mundo les aseguraba; prefirieron una vida de pobreza y abnegación, de privaciones y trabajos continuos, y aún diría repugnantes, si no temiera ofender su abnegación sublime.

Merced á ese gran sacrificio, el pobre obrero enfermo no queda ya abandonado en la oscuridad de su tugurio ó entregado á las promiscuidades de un hospital; porque ahí está la Hermita que noche y día le cuida y asiste, prodigándole continuos consuelos y cuidados, sufriendo sin la menor queja sus rarezas y desdenes; ahí está la que reemplaza al padre y á la madre enferma en el cuidado de sus pequeñuelos: en una palabra, ahí está la que lleva á esos antros de miseria y abandono, vida para el cuerpo y consuelo para el corazón.

¿Y qué reclama la heroica religiosa en pago de semejantes sacrificios? Ni siquiera un vaso de agua, ni una palabra de gratitud; porque no es de los hombres de quienes espera la recompensa, sino de Dios.

He ahí el verdadero socialismo tal y como yo lo comprendo. No con frases pomposas ni con sueños utópicos, sino con actos. ¡Y qué actos! Los de la más estrecha y completa solidaridad.

¡Cómo consuelan y confortan estos espectáculos en medio de las tristezas y temores de la hora presente! Yo afirmo que mientras existan estos prodigios de abnegación en el mundo no hay derecho para desesperar de la regeneración de la humanidad, sobre todo en Francia, donde instintivamente subyuga todo lo que es grande y noble.

¡Firmes, pues, valerosas hijas de la virtud! Marchad delante de nosotros y enseñadnos el camino, porque entreveo en lontananza los contornos, confusos aún, pero ciertos, de un país de Canaam, de una nueva tierra prometida, donde la ley, lejos de ser un instrumento de opresión, será garantía de la verdadera libertad.

Los cuatro abogados estuvieron elocuentísimos en sus defensas, y trituraron los débiles argumentos de la acusación del fiscal. Este inhumano sostuvo la enormidad de que, por injusto que sea el precepto legal, constituye fuente legítima de derecho y obliga a su cumplimiento. Verdad es que tampoco podía fundar de otro modo su acusación.

El tribunal aplazó la sentencia para dentro de ocho días.

Calcúlese lo que será esa sentencia dictada por el odio de la impiedad sectaria que es el que mueve toda la máquina artificiosa conque hoy se combate á la Iglesia de Cristo.

El gran turno de Cartago

La iglesia parroquial de Cartago será un monumento nacional, digno por lo que hoy se ve, de figurar en cualquier capital europea. En nombre de ese sentimiento de patriotismo, y del más alto de la religión, excitamos á todos nuestros amigos para que concurren á esa inolvidable solemnidad de hoy que marca el despertar del letargo en que yacían sumidos los cartagineses. El musgo que hoy cubre los enormes muros va á desaparecer al soplo de energía de los hombres de Cartago.

Con gusto reproducimos la invitación que en grandes cartelones ha circulado por todos los ámbitos de la República:

Al turno! Al turno!

CARTAGINESES: En virtud de la facultad concedida por el Supremo Gobierno en acuerdo número 183 de 13 de Diciembre de 1904, el 22 de Enero de 1905 se verificará el primer turno general á beneficio de la Parroquia de Cartago.

El entusiasmo que ya se ha des-

pertado en vuestros corazones, es pronóstico feliz de un éxito grandioso; cunde ya ese entusiasmo y está patente en las suscripciones mensuales levantadas en los varios distritos, y en la recaudación que ha comenzado á efectuarse.

¡Manos á la obra! Nuestro dignísimo Prelado, el Ilustrísimo señor Doctor don Juan Gaspar Stork, espontáneamente vendrá á colocar la segunda piedra de nuestra Iglesia Parroquial, inaugurando así los trabajos, y manifestando públicamente ardientes deseos de verlos él mismo coronados con la solemne consagración del majestuoso templo.

Sí: Cartagineses: ese día marcará la resurrección de la empresa que yacía como sepultada en el abandono desde hace años.

¡Honor á quienes la acometieron hace treinta y seis años; honor á quienes hoy la prosigan! y que éstos mismos, en época no lejana, adoren á Dios y veneren á nuestro celestial Patrono el Apóstol Santiago en ese augusto recinto!

Las comisiones siguientes han recibido el encargo de invitar á todos los vecinos de los diferentes distritos y de recibir y realizar los donativos que presenten para el turno.

CENTRO

DISTRITO 1.º—Señoras: Doña Josefa O. de Mata, doña Adelia de Oreamuno, doña Joaquina de Castro. **Caballeros:** Don Luis Gómez, don Eloy Truque, don Nicolás Casasola.

DISTRITO 2.º—Señoras: Doña Matilde F. de Guier, doña Cristina R. de Jiménez, Señorita Laura Peralta. **Caballeros:** Doctor don José M.ª Peralta, don Valerio Coto, don Ramón Rivera.

TOBOSI.—Don Rosa Ramírez, don Aproniano Piedra, don Virgilio Ramírez.

SAN NICOLÁS.—Don Mariano Quesada, don Luis Rodríguez, don Luis Quesada.

CONCEPCIÓN.—Don Gerardo Leiva, don Antonio María Brenes y don Zacarías Navarro.

GUADALUPE.—Don José M.ª Hernández, don Felipe Calderón y don Arsenio Alfaro.

LOS ANGELES.—Don Cayetano Granados, don Eligio Mata y don Francisco R. Valerín.

CARMEN.—Don Casiano Roldán, don Joaquín Solano y don Joaquín Calvo.

FELIPE DÍAZ.—Don Ramón Barquero, don Nicomedes Méndez y don Manuel Monge.

DULCE NOMBRE.—Don Felipe Solano y don Andrés Moya.

SAN FRANCISCO.—Don Recadero Mata, don Heliodoro Calderón y don Alejandro Villaviciencio.

TABLÓN.—Don José Aguilera, don Domingo Ramírez y don Andrés Brenes.

TIERRA BLANCA.—Don Jorge Gómez, don Juan de Dios Aragón y don Nicolás Garita.

LA JUNTA EDIFICADORA

Cartago, Diciembre 31 de 1904.

COBARDÍA

—*—*—*—

La padecen de un modo especial los siguientes católicos, por haber sin duda olvidado estas palabras de Nuestro Señor Jesucristo. «Al que no me confesare delante de los hombres, tampoco le confesare yo delante de mi Padre que está en los cielos.»

He aquí la lista de tales cobardes.

Los que al tratar con impíos disimulan su fe y religión, ó al oír sus impiedades se sonríen sin decir esta boca es mía.

Los que se ocultan para leer periódicos católicos ó dejan por vano temor de suscribirse á ellos.

Los que leen diarios liberales para disimular sus católicas creencias.

Los que por la misma causa se retiran de círculos, patronatos y asociaciones católicas ó piadosas.

Los que mendigan las amistades de incrédulos ó liberales para poder medrar.

Los que alaban y obsequian á los enemigos del catolicismo y asisten á sus entierros civiles.

Los que se abstienen de dar el voto á candidatos católicos por librarse, como dicen, de compromisos, ó no dan un paso para impedir el triunfo de los impíos ó liberales.

Los que no emplean su autoridad legítima de padres, de amos y en general de superiores, para estorbar los escándalos ó para castigarlos como deben y conviene.

Los que mandan sus hijos á escuelas laicas ó neutras.

Los que ponen al frente de asociaciones católicas ó piadosas á católico-liberales.

Los que favorecen de algún modo empresas de teatros ó bailes de los que ahora se usan.

Los que los autorizan siquiera con su asistencia.

Los que los anuncian en sus periódicos.

Los que asisten á diversiones con pretexto de caridad.

Los que desaprueban por el contrario funciones religiosas de desagavios, romerías y procesiones ó las califican de imprudentes ó provocativas.

Los que no tienen alma para asistir á una procesión, ó se avergüenzan de ostentar un escapulario, una medalla, una placa ó cualquier otra insignia de su fe y piedad.

Los que se sonrojan de tratar en público con religiosos ó sacerdotes.

Los que no aprueban que los predicadores hablen contra el liberalismo.

Los que consienten en que se derriben hermitas, cruces de término y capillas públicas, y en que se truequen nombres de los santos que llevan las calles por otros nombres profanos.

Los que van á confesarse á lo Nicodemus.

Los que por no parecer, como dicen, beatos, faltan á la debida reverencia en el templo, ó dejan en él de rezar, ó de oír misa ó de recibir ó frecuentar los Sacramentos.

Los que por el mismo motivo no encabezan sus cartas por la cruz, y omiten los tradicionales saludos cristianos de *Ave Maria Purísima, vaya usted con Dios*, etc., y por temor de una mirada no se santiguan al comenzar un viaje.

Los que por respeto de un huésped dejan de rezar el rosario en familia ó lo rezan por lo bajo.

Los que por no llamar la atención del vecindario, como dicen, difieren la recepción de los últimos sacramentos.

Hojitas populares

EL NUEVO PROGRAMA DE LA Acción popular en Italia

Después de la circular del Cardenal Merry del Val, acerca de la obra de los Congresos católicos, se esperaba con impaciencia una palabra que iniciase la reorganización y dictase normas en la propaganda de la acción popular cristiana en Italia.

El conde Stanislaw Shedolago Albani, que goza de la completa confianza del Santo Padre, ha dado el programa que no es sino la reproducción del antiguo, más reglamentado disciplinado.

El documento puede decirse que consta de dos partes. En la primera se recuerda una vez más que la acción popular ó democracia cristiana, según las intenciones de la Santa Sede, es de *suma utilidad de moral necesidad y de máxima importancia*. Tales afirmaciones de principios constituyen una confirmación solemne del pensamiento de León XIII y del contenido de las dos encíclicas *Rerum renovarum* y *Graves de communi* sobre la acción popular cristiana. Los católicos tímidos que la combaten y se asustan de ella como de una amenaza socialista, deben desechar tales ideas con las mal fundadas desconfianzas que esterilizan la fuente de todo movimiento de un progreso.

La segunda parte se propone refrenar la acción social cristiana con las enseñanzas de las ordenanzas pontificias, impidiendo que por defecto de dirección se falsee é invada otros campos extraños á aquellos en los que se cultiva el bienestar material y moral de las clases obreras.

El Temblor del 20 de Enero

á las 0 h. 32' 56" p. m.

El terremoto sentido el viernes último en toda la República tiene caracteres de suma gravedad. Corre el rumbo que el Momotombo se encuentra en plena erupción y que la ciudad de Masaya (Nicaragua) ha sido completamente destruída. Tenemos noticia fidedigna que el movimiento ha sido extraordinariamente imponente en nuestra frontera del Norte.

En el Naranjo la alarma y los daños han sido grandes. Sufrieron la Iglesia y el Palacio y muchos otros edificios.

En San Ramón hundiéronse va-

rias casas y las arcadas del Palacio.

En Puntarenas hay serias pérdidas y resultó herido un individuo.

En Alajuela el pánico fué muy grande, se desplomaron muchas paredes.

En San José han sufrido la Iglesia Catedral, el edificio del Banco de Costa Rica, la casa de don Teodosio Castro, la del Hotel Imperial, la del Centro Español, la del Dr. Rucavado frente al Mercado y muchísimas otras más.

He aquí los datos científicos del Instituto respectivo:

El trazo del seismógrafo indica claramente que, el movimiento se propagó en el sentido NO—SE; comenzó con una serie de ondas no muy fuertes, que dudaron 13" poco más ó menos, y continuó por un número inusitado de choques bruscos, de cerca de 2 cm. de amplitud, que constituyen la parte seria del suceso y que dilataron 8". Esta serie se inició por dos choques más fuertes y más acentuados que los demás. El terremoto concluyó con ondulaciones muelles atenuadas de 2" de duración. Las varias trepidaciones concomitantes, sentidas por todos y marcadas por los instrumentos, deben considerarse como consecuencia del choque de las oscilaciones alternativas, porque el terremoto fué netamente oscilatorio. Por su intensidad, este terremoto fué tan notable como el del 31 de diciembre de 1888, á las 4 h. 12" a. m., con la diferencia de que no ha sido precedido de fuertes sacudimientos como aquel.

Resumen.

Duración 23". Intensidad V. Amplitud 2 cm. Dirección NO.—SE.

Lucha Antituberculosa

EN LAS

ESCUELAS PRIMARIAS, EN PARÍS

En virtud de circular ministerial relativa á la profilaxia de la tuberculosis en las escuelas, el siguiente cartel ha sido fijado en todas ellas:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Dirección de la enseñanza primaria

PRESERVACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

La tuberculosis ó tisis es una grave enfermedad que se puede evitar:

1º. Por la salubridad de la habitación;

2º. Mediante una buena higiene individual.

1º.—*Salubridad de la habitación:* Es menester ventilar las aulas y salas de estudio, abriendo del todo y en todas estaciones las puertas y ventanas, durante el intervalo entre las horas de clase.

Es prohibido en absoluto, sacar el polvo con el plumero y barrer en seco, debiéndose barrer con aserrín húmedo ó limpiar con trapos húmedos.

Es prohibido escupir en el suelo.

2º.—*Higiene individual:* El aseo

personal es la primera regla de higiene.

La toilette del cuerpo debe hacerse diariamente con la mayor prolijidad.

Antes de cada comida las manos deben lavarse.

Es sucio y peligroso llevar á la boca objetos que han podido servir á otros, como ser: lápices, lapiceras, pizarras, instrumentos de música; dar vuelta á las páginas de los libros con los dedos humedecidos con saliva, servirse del pañuelo de un camarada.

No se debe jamás beber alcohol ó licor cualquiera, el alcohol predispone á la tuberculosis.

Debe hacerse sólo un uso moderado del vino, de la cerveza ó de sidra.

LA TUBERCULOSIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

En seguida de los desiderata emitidos por la comisión instituida en el Ministerio de Instrucción Pública en vista de estudiar las medidas que se deben tomar para evitar el contagio de la tuberculosis en los establecimientos de enseñanza, el Señor Chaumié, ministro, ha dirigido á los rectores de academia, una circular cuyas disposiciones principales son:

1º.—En todos los internados primarios ó secundarios, cada alumno tendrá una ficha sanitaria que contendrá las siguientes indicaciones: peso corporal, talla y perímetro torácico que deberán renovarse cada tres meses y en época fija.

Estas fichas serán llevadas al día y quedarán en poder del médico del establecimiento.

2º.—Las medidas relativas á la profilaxia de la tuberculosis propuestas por la comisión y adoptadas por el ministro serán enumeradas y desarrolladas en una publicación puesta á disposición de los directores de todos los establecimientos escolares.

NO ESCUPAIS AL SUELO

El consejo del condado de Londres ha promulgado recientemente el siguiente reglamento:

«Es prohibido á cualquier persona salivar en los vehículos públicos y en locales de diversiones, sea la entrada gratuita ó pagada en estos últimos.

Cualquiera contravención al presente reglamento, será castigada con multa que no podrá exceder de 40 schellings (50 francos.)»

En virtud de la aplicación de este nuevo reglamento, una persona ha sido condenada por grosería y por haber salivado en un coche de tranvía londonense á francos 152 50 de multa y costas, ó en su defecto un mes de prisión.

Carreteras

-<+>

Otra saludable reacción, otra utopía que nos llega también de los Estados Unidos: la reacción en pro de las carreteras, de caminos

fáciles para el servicio de la agricultura.

No era otra la idea de Costa, pero Costa todavía parece aquí utópico. El camino de hierro no puede reemplazar á la carretera (por ahora al menos) en las naciones ó en las regiones agrícolas. La multiplicidad de vías que requiere la agricultura, no es compatible con los costosos ferrocarriles, y en los Estados Unidos, en la gran nación ferrocarrilera, comienza á desarrollarse una tendencia práctica hacia el camino carretero agrícola.

En Massachusetts se puso especial cuidado en el buen servicio de las carreteras. Debe advertirse que la extraordinaria importancia que se daba á las vías ferreas en los Estados Unidos, hizo que se olvidasen casi totalmente las vías carreteras, tan abandonadas como nuestros polvorientos caminos españoles. El ensayo de Massachusetts fué lección aprovechada por los agricultores: un camino modesto, pero llano y bien conservado, es una economía de acarreo; el tanto por ciento de esta economía está matemáticamente calculado, y hoy el agricultor americano vuelve á pensar en las ventajas que le ofrece la antigua y olvidada carretera. Reacción semejante á la que se inició hace pocos años en favor de la navegación á vela que la de vapor parecía haber matado. Hoy vuelve á lanzarse al agua grandes bergantines mucho más lentos que los trasatlánticos, pero mucho más económicos. En los transportes, la velocidad no es el único factor. Otra reacción que debemos tener en cuenta.

GACETILLAS

Centro Católico

Este nuevo círculo progresa todos los días en su número de socios y en sus comodidades materiales. La Directiva se complace en ofrecerlo á todos los señores curas de la República que de paso por la capital quisieran tener un lugar de descanso donde pasar un rato de conversación en medio de alegres juegos ó de lectura en el grave salón á ella destinado.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

Envío

Hemos recibido el interesante informe rendido por el Presidente de la Junta de Caridad de Limón don Virgilio Giorgi relativo al año económico de 1904. Damos las gracias por su envío.

Hoy domingo

Es el Gran Turno General que para arbitrar fondos para la continuación de la construcción de la Parroquia de Cartago ha preparado la Junta Edificadora.

Todos los católicos de buena voluntad deben asistir á este turno y ayudar en algo para ver terminado aquel monumento que ha de ser la admiración de las generaciones venideras.

Naranja

La Junta Edificadora del Templo parroquial de esta Villa, manifiesta por este medio sus más vivos sentimientos de gratitud á todas las personas del Cantón y de otros lugares vecinos que tuvieron la bondad de concurrir con sus donativos á la gran fiesta popular del 8 de Enero á beneficio del Templo. El pueblo del Naranja es digno del mayor elogio por su afanoso empeño en bien y progreso de su Iglesia ¡Que Dios le bendiga! De una manera especial enviamos á nuestros amigos del Zarcero y sus contornos, un caluroso aplauso, una expresión sincera que sale espontáneamente del corazón, por su denuedo, su abnegación y desinterés con que, sin ser invitados directamente, se dignaron venir á acompañarnos en dicho día, trayendo consigo mucho dinero y prendas valiosas para nuestro templo que también lo es de ellos como lo dice la historia. Oportunamente será publicado el resultado de cada uno de los barrios y el total de aquel turno.

Enero 17 de 1905.

Puntarenas

Para el hermoso y hospitalario puerto del Pacífico parte en los primeros días de esta semana, acompañada de 21 invitados, la distinguida dama Doña Julia Alvarez v. de Rojas.

Feliz temporada deseamos á los alegres viajeros.

Expulsado

De Nicaragua lo ha sido el dignísimo Obispo de esa Diócesis, Monseñor Pereira.—Cuadra perfectamente este acto tiránico con todos los de la tristemente conocida administración Zelaya.

Lamentamos profundamente la situación de Monseñor Pereira y por él y por su Diócesis hacemos votos de felicidad en estos aciagos momentos.

Elecciones

Las de la Junta de Gobierno definitiva del Centro Católico se celebrarán el 24 de los corrientes á las 8 p. m.

Se convoca á los Sres. socios y se les encarece su asistencia.

Con tal motivo avisamos á nuestros lectores que el próximo número de «La Unión» se dedicará en su mayor parte á la publicación de los Estatutos del Centro, pues tenemos vivos deseos y firme esperanza de ver dentro muy poco tiempo fundados en toda la República clubs de la índole del de San José, centros donde no se haga política, sino donde decentemente se recoja la juventud sana del país, expuesta hoy á los inmensos peligros de la calle y de la taberna.

Carlos M. Jiménez

ABOGADO Y NOTARIO

SE COMPRA

Una casa pequeña en el centro de esta ciudad.—El Dr. Zúñiga, en la Botica Americana está encargado de dar informes.

BREVA AMERICANA

KEYSTONE

Marca registrada según decreto publicado en la Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & Ca.

¡CATÁSTROFE!

Y no de otro modo puede llamarse, pues se vende por la mitad de su valor un potrero de 18 manzanas, con muy buenas aguas y abundantes leñas, situado á orillas del Río Alajuela, 10 minutos al norte de la estación de Turrúcares, en el lugar llamado Los Horcones.—Para informes, en esta administración.

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS DE

don Eloy González

San José

JOAQUIN CHAVES

FABRICANTE DE MUEBLES

Tiene establecido su taller frente á la Eureka y atenderá con gusto todas las órdenes que se le den.

JUAN KNOHR HIJOS

Acaban de recibir tela de alambre especial para chiqueros y la ofrecen á **¢ 1.25 el metro, á fin de dar á conocer este artículo que venden á precio de costo.**

También han recibido sacos para café en pergamino y oro.

LINEA DE VAPORES

A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manhester

y Bristol en 17 días

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días.

Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días.

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precios del pasaje en primera á Manchester. . . £ 20.00

Precios del pasaje en primera á Bristol. £ 15.00

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de esta Compañía.—United Fruit Co. Costa Rica División.

R. J. Schweppe

ADMINISTRADOR

Vidal Quirós

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

OFICINA:

en las Arcadas

frente al Teatro Nacional

(53)

En arrendamiento se da una casa pequeña con un gran solar, 25 por 75, propio para huerta ó jardín.

Está situada á 125 varas del Mercado. Imformes en LA UNION.

Dr. R. Fonseca Calvo

Avisa á su clientela que, habiendo regresado de Turrialba, la atiende de nuevo en su antiguo despacho, frente á la Imprenta Nacional.

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICO IMPORTADORES.

Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

OSCAR HERRERA
ABOGADO

J. JORGE FONSECA
PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Oficina situada en la cuadra que pasa frente al Registro Público, en los bajos de la casa de doña María v. de Lines.

NICOLÁS F. MEZA
DENTISTA-GIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

- Úlceras
- Llagas
- Heridas
- Laceraciones
- Herpes
- Eczema
- Sarpullido
- Granos
- Empeines

Y TODAS LAS AFECCIONES SUBCUTANEAS

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartul, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.